

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
272
FECHA
07.11.2012
ROL S.I.I
1330-120

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 746/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3000 de fecha 05.08.2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
MINA LAMBERT

N° 3961 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector **LAS COMPAÑIAS**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de **23.94 m2** quedando en un total construido de **37.57 m2**
en una superficie de terreno de **98 m2**

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARLEX CONTRERAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO MONTT MELANDRI	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART.1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D-5		\$ 1.357.685.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 20.365.-
			%	()
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N°		FECHA		%
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 90% REBAJADO SEGÚN ART.12 ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES			\$ 2.037.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA	
		9217	07.11.2012	
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL FERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 272 DEL 07.11.2012

IMH/IEB



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 INGENIERO CIVIL